

Contingencias Climáticas habilitó la toma de denuncias por la tormenta del jueves 6 de noviembre

07/11/2025



Los productores afectados tendrán tiempo hasta 20 de noviembre para notificar daños. El pronóstico señala tormentas hacia la noche del sábado y domingo.

La Dirección de Contingencias Climáticas habilitó la toma de denuncias por daños de granizo en distritos afectados por las tormentas graniceras, registradas en las últimas horas del jueves 6 de noviembre.

El plazo para las denuncias se extiende desde el 7 hasta el 20 de noviembre. Dicho trámite se puede realizar de forma virtual a través del SIA (www.sia.mendoza.gov.ar) o de manera

presencial en delegaciones y centros receptores de la DCC.

Distritos habilitados

De acuerdo a las imágenes tomadas por los radares meteorológicos y a la información en recibida en las delegaciones de DCC. La nómina de distritos habilitados hasta el momento es la siguiente:

Zona Este

San Martín (Alto Verde, Buen Orden, Chapanay, El Espino, El Ramblón y Tres Portañas)

Santa Rosa (12 de Octubre)

Zona Norte

Maipú (Fray Luis Beltrán, Rodeo del Medio y San Roque)

Lavalle (La Palmera, El Plumero, Costa de Araujo y Ing. Gustavo André)

Valle Uco

Tupungato: San José, Centro Tupungato, Villa Bastías y La Arboleda

Zona Sur

San Rafael (Las Paredes y Cuadro Nacional).

Pronóstico

El informe meteorológico elaborado por la DCC señala para este viernes 7 de noviembre: parcialmente nublado con poco cambio de la temperatura, vientos moderados del sudeste; lluvias y lloviznas en la mañana y precipitaciones en cordillera.

Para el sábado 8 el pronóstico indica: parcialmente nublado con ascenso de la temperatura y tormentas aisladas hacia la noche, vientos moderados del sector sur y nevadas en cordillera.

En tanto el domingo 9 se espera, cielo parcialmente nublado con ascenso de la temperatura, vientos moderados del sector sur, tormentas hacia la noche y nevadas en cordillera.